

Vendimia Capitalina

Efectuó una nueva reunión la comisión vendimia de la Municipalidad de la Capital con el objeto de considerar la marcha de los preparativos que culminarán con la fiesta que se llevará a cabo, el sábado 20 de febrero de 1982, en la plaza Independencia. El escenario será levantado sobre la terraza que cubre el teatro municipal en el centro del paseo público.

El espectáculo artístico ha sido denominado "Ciudad de Vendimia" y será dirigido por el ingeniero José Grosso Dúto.

En cuanto al libreto, está dividido en los siguientes capítulos: "Los orígenes", "Gérmenes de la libertad", "El resurgimiento", "La aldea", "La vid y el vino", "La ciudadanía" y "El Porvenir". El argumento está relacionado con la historia de Mendoza desde sus orígenes precolombinos hasta nuestros días, y la duración del espectáculo —excluido el acto de elección y coronación de la nueva reina— ha sido estimado en una hora veinte minutos. Asimismo, se hizo saber que ya se encuentra abierta la inscripción de candidatas al reinado vendimial. Las inscripciones podrán efectuarse, hasta el 15 de febrero, en el segundo piso del edificio municipal.

Elegirán Reinas de Distritos de Guaymallén

La Municipalidad de Guaymallén dio a conocer el calendario para los festejos de elección de las reinas de los distritos del departamento.

De acuerdo con el programa elaborado por la comuna, el 26 se iniciarán estas fiestas con las elecciones de las reinas de los distritos Villa Nueva, San Francisco del Monte, Los Corralitos, Lagunita y Belgrano.

El 2 de enero se efectuarán los actos en General Roca, Jesús Nazareno, Dorrego, San José y Rodeo de la Cruz.

El 9 de enero los festejos tendrán lugar en Colonia Segovia, Kilómetro 8, Monseñor Verdaguer, Laprida y San Martín en tanto que el 16 de enero se harán en Pedro Molina, Kilómetro 11, Buena Nueva, Bernejo y Avenida.

Mendoza, sábado 19 de diciembre de 1981

Luján

La fiesta vendimial se hará el 13 de febrero

LUJÁN.- El departamento realizará su Fiesta de la Vendimia el sábado 13 de febrero próximo.

Para analizar la organización de los festejos departamentales se reunió la Comisión de Apoyo Municipal, que trató además el programa de fechas de elecciones de reinas distritales, así como el acto central del departamento.

Este año, por razones de economía, no se realizaría el tradicional carrusel por las calles de Luján, pero en su remplazo se desarrollará en la plaza departamental una exposición de productos del departamento donde cada distrito exponga su potencial y presente a su candidata vendimial.

El tradicional Baile de las Reinas se realizaría en la plaza de Luján.

CURSO DE DANZAS

LUJÁN.- Informó la Dirección de Cultura de la Municipalidad que inició los cursos de danzas nativas en los distritos.

Los horarios y lugares don-

de se dictan las clases son los siguientes: Club Social y Deportivo Agrelo, los jueves, de 19.30 a 20.30 para niños mayores de 8 años; en Peridriel, en la escuela N° 217 ubicada en Cobos y Brandsen, los jueves de 20.30 a 21.30 para niños mayores de 12 años.

En la ciudad de Luján las clases se desarrollan en el salón cultural General San Martín, de 19 a 20 para niños y de 20 a 21 para adultos.

Cabe destacar que el dictado de los cursos es totalmente gratuito y los interesados pueden inscribirse en los sitios mencionados o en la Dirección de Cultura de la Comuna de 8 a 13.

CIERRE DE BALDÍOS

LUJÁN.- Recordó la Comuna que están en vigencia las ordenanzas que reglamentan el cierre de baldíos y la construcción de veredas, así como la limpieza de esos predios.

Recomendó además, y para evitar ser sancionados severamente, cumplir con las ordenanzas citadas, así como evitar arrojar residuos y escombros en la vía pública y en las acequias.